

**Resolución del Vicerrector de Política Científica de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se nombra a los miembros de la Comisión de Selección para resolver la convocatoria de proyectos de I+D+i para jóvenes investigadores con una trayectoria científica relevante encuadrados en el marco del convenio suscrito entre la Excma. Diputación Provincial de Albacete y la UCLM para el apoyo a la actividad investigadora en el campus de Albacete, año 2021.**

Las convocatorias de la Universidad de Castilla-La Mancha, de 22 de febrero y 11 de marzo de 2021, por las que se establecen las bases reguladoras y el procedimiento de selección de proyectos de I+D+i para jóvenes investigadores con una trayectoria científica relevante encuadrados en el marco del convenio suscrito entre la Excma. Diputación Provincial de Albacete y la UCLM para el apoyo a la actividad investigadora en el campus de Albacete, recoge en su artículo 5.1. Evaluación de las solicitudes, "*Una comisión presidida por el Vicerrector de Política Científica y compuesta por cinco expertos designados por el Vicerrector, decidirá sobre la adjudicación de las ayudas*"

En virtud del artículo 5.1., he resuelto nombrar a los siguientes expertos para integrar la Comisión de Selección para evaluar las solicitudes de los candidatos:

**Presidente:**

D. Antonio Mas López.

**Vocales:**

D. José Emilio Pardo González.

Dña. Inmaculada Concepción Posadas Mayo.

D. Sixto González Villora.

D. Antonio Alfaro Fernández.

Lo que se hace constar a los efectos que procedan.

En Albacete, a 3 de mayo de 2021

El Vicerrector de Política Científica